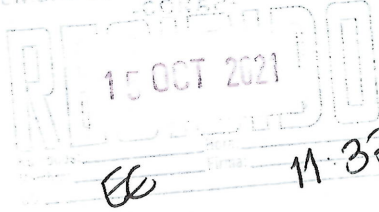


UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
CONAP



Dirección Administrativa
Inventarios 2021

Of. /DI/138-2021/YPMR
Guatemala, 08 de octubre de 2021

Señora

Evelyn Magaly Escobar Castañeda

Encargada de la Unidad de Información Pública

Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Presente

Estimada Sra. Escobar:

Reciba un cordial saludo del Área de Inventarios del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente es remitir el informe en el cual se describe los Bienes Muebles con los que cuenta la Institución del mes de septiembre del año 2021 en formatos PDF, WORD y EXCEL; se informa que el Consejo Nacional de Áreas Protegidas no cuenta con ningún bien Inmueble registrado a su favor.

Se remite el presente para dar cumplimiento, el Artículo 10 Numeral 13 de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública. Pasen las presentes diligencias a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, me suscribo de usted deferentemente.



Yoselyn Pamela Monterroso Rodríguez
Auxiliar de Inventarios
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-



Vo.Bo.

Lic. Fernando Samuel Reyes Alonzo
Director Administrativo
Consejo Nacional de Áreas Protegidas



C.c. Archivo

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

www.conap.gob.gt

PBX +502 2291-4600

5ta. Avenida 6-06, Zona 1, Edificio IPM,
7mo Nivel, Ciudad de Guatemala, C.A



CONSEJO NACIONAL
DE ÁREAS PROTEGIDAS

